

**1424-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las once horas con doce minutos del once de julio de dos mil diecisiete. -

**Proceso de renovación de estructuras en el distrito de Naranjo del cantón de Naranjo, de la provincia de Alajuela, por el partido Liberación Nacional.**

Mediante auto 1051-DRPP-2017 de las quince horas con treinta y cuatro minutos del día siete de junio del año dos mil diecisiete, este Departamento comunicó a la agrupación política la conformación de las estructuras en los distritos del cantón de Naranjo, provincia de Alajuela.

No obstante, el cuatro de julio del dos mil diecisiete el partido político presentó en la ventanilla única de la Dirección General del Registro Electoral la certificación en la que consta resolución número uno, mediante la cual se excluyó a Susana Blanco Barrientos, cédula de identidad número 205090801, como delegada adicional y en su lugar se incluyó a María Elena Arrieta Rojas, cédula de identidad número 203860306, en dicho puesto. Asimismo, se adjunta la carta de renuncia de la señora Blanco Barrientos al puesto en mención. En virtud de lo expuesto, la estructura del distrito de Naranjo no presenta a la fecha inconsistencias y quedó integrada de la siguiente manera:

**CANTON: NARANJO**

**DISTRITO NARANJO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	203690915	YADIRA ROJAS TORRES
SECRETARIO PROPIETARIO	601730079	GIOVANNI SOLANO VENEGAS
TESORERO PROPIETARIO	206140274	KARLA VICTORIA RODRIGUEZ BARRANTES
PRESIDENTE SUPLENTE	203890197	FREDDY ALBERTO BADILLA NUÑEZ
SECRETARIO SUPLENTE	602490010	LEDY OSES DURAN
TESORERO SUPLENTE	204170004	MARIA ISABEL SARMIENTO ARCE

**FISCAL**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
FISCAL PROPIETARIO	202620222	ALVARO VEGA RODRIGUEZ
FISCAL SUPLENTE	204650776	LIDIETH MARIA ALPIZAR ZUÑIGA

**DELEGADOS**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
TERRITORIAL	203890197	FREDDY ALBERTO BADILLA NUÑEZ
TERRITORIAL	601730079	GIOVANNI SOLANO VENEGAS
TERRITORIAL	602490010	LEDY OSES DURAN
TERRITORIAL	202190781	MARIA ELENA ARCE BARRANTES
TERRITORIAL	203690915	YADIRA ROJAS TORRES
ADICIONAL	601910239	GIOVANNI LOBO CAMPOS
ADICIONAL	116990970	JOSE RODOLFO RODRIGUEZ ALFARO
ADICIONAL	206140274	KARLA VICTORIA RODRIGUEZ BARRANTES

**ADICIONAL**

**203860306 MARIA ELENA ARRIETA ROJAS**

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido Liberación Nacional sustituyó el cargo vacante, se logra determinar que se completó satisfactoriamente la estructura de la asamblea distrital de Naranjo del cantón de Naranjo, provincia de Alajuela, por lo que de conformidad con lo estipulado en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas. Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación. **Notifíquese.-**

**Marcela Chinchilla Campos**  
**Jefa a.i Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCH/smm/kfm

C.: Expediente n.°14736-68 Partido LIBERACION NACIONAL

Área de Registro y Asambleas

Ref., N.º: 8296-2017